



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-EXT-03RA/2019

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO
DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha 13 de febrero de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Lic. Denisse Esmeralda Cadena García Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez, en su calidad de Coordinadora de Archivos, y la Lic. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----|--|
| 1. | Lectura y aprobación del orden del día. |
| 2. | Revisión y en su caso aprobación de la versión pública propuesta por el Departamento de Relaciones Laborales, para dar respuesta a la solicitud de información 1222600004519 |
| 3. | Asuntos generales |

DESARROLLO

Se procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia expone el proyecto de versión pública propuesto por el Departamento de Relaciones Laborales para dar contestación a la solicitud de información 1222600004519, la cual solicita lo siguiente:-----
"...CURRICULUM CONTRATO Y NOMBRAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NECESITO LA INFORMACION EN DOCUMENTOS ESCANEADOS GRACIAS"...(sic)-----
 Por lo que los integrantes del Comité de Transparencia proceden a la revisión y cotejo de las versiones públicas propuestas por dicho Departamento, el cual exhibió dos currículos vitales, uno de la C. Belem Rosas De la O, en el cual testan CURP, RFC, Edad, Sexo, Estado Civil, Domicilio Particular y otro del C. Miguel Ángel López Lira en el cual se testa el RFC, toda vez que son datos personales en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Posteriormente se exhibe como parte de la respuesta a la presente solicitud que se expone el contrato de Prestación de Servicios Interinos por tiempo indeterminado formalizado con la C. Erika Reyes Rodríguez y este Instituto, en el cual se testa la nacionalidad por ser considerado un dato personal tal y como lo prevé el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública por lo que los integrantes del Comité de Transparencia determinan tener por aprobadas las versiones publicas exhibidas por ese Departamento para proceder a dar respuesta a las solicitudes de información 1222600004519.-----
 Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 11:20 horas la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.-----

ACUERDOS

PRIMERO: Se tiene por aprobada la Orden del Día
SEGUNDO: Se tiene por aprobadas las versiones públicas exhibidas al Comité por el Departamento de Relaciones Laborales para proceder a dar respuesta a la solicitud de información 1222600004519.

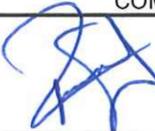
Integrantes del Comité de Transparencia

1	Lic. Denisse Esmeralda Cadena García Titular del Órgano Interno de Control.
---	--



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXT-03RA/2019

2.	Lic. Erika Desirée Retiz Márquez. Coordinadora de Archivos.	
3.	Lic. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.